

## Universidad Nacional del Comahue

## Facultad de Ingeniería

### Departamento de Mecánica Aplicada

Auditorias Técnicas, Ambientales y de Seguridad, Res. 266/08.

Neuquén 02 de diciembre de 2020 OAT-PR-081-20

Señores: QUINPE SRL Presente

Atn.: Daniel Reyes

Ref.: Cotización de auditoria de seguridad de instalación no subterránea, según Res SE 1102/04

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, elevamos a Ud. nuestra propuesta económica para las tareas solicitadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO / \$
1	Auditoria de seguridad - Instalación no subterránea	Unitario	47.864,64
2	Logística (movilidad, viáticos) Nqn Capital - Gral. Fernandez Oro	Día	13.532,04

Los precios son finales. La Universidad Nacional del Comahue es Responsable Exento ante el IVA.

#### CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y DE LEGISLACIÓN

#### > A tener en cuenta:

Según Res. SE 1102/04, Art. 27 "Las auditorías de seguridad sólo podrán asignarse nuevamente a una misma empresa auditora una vez transcurridas, conforme los requisitos y períodos establecidos en la normativa aplicable, al menos dos auditorías consecutivas realizadas por otras firmas auditoras habilitadas por la SECRETARIA DE ENERGIA".

La ultima auditoria de este tipo realizada en la sede la hizo la auditora UNCOMA.

A la fecha y debido al contexto actual de covid-19, la SEN está aceptando excepciones y permitiendo que una auditora realice inspecciones consecutivas.

Se aclara que el pedido de excepción, debe realizarla la auditora (es este caso UNCOMA), mediante TAD, previo al inicio de la auditoria de campo. Una vez solicitado, la SEN evalúa el pedido para su aprobación.

- La documentación solicitada para la auditoria será la siguiente:
  - Certificado de la última auditoria Entregado
  - Habilitación Municipal/Provincial de la Planta (si corresponde)
  - Plano general de la planta
  - Plano de distanciamientos mínimos (si hubiese)
  - Plano de la red de incendio (de no poseer RCI, Plano de ubicación de extintores)
  - Plano de puesta a tierra
  - Listado de elementos de Lucha contra Incendio
  - Registro de control de extintores (numeración, trazabilidad con el plano, vencimientos)
  - Diagrama de proceso de flujo (si hubiese)
  - Planes de contingencia



# **Universidad Nacional del Comahue**

# Facultad de Ingeniería

### Departamento de Mecánica Aplicada

#### Auditorias Técnicas, Ambientales y de Seguridad, Res. 266/08.

- Rol de llamadas
- Rol de emergencias
- Registro de capacitación del personal (entre ellos, uso de extintores)
- Plan anual de simulacros
- · Resumen del último simulacro general
- Registro de verificación de puesta a tierra y certificados

#### **CONSIDERACIONES ECONOMICAS**

- a) Certificación y pago: La certificación y pago de los trabajos se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:
  - El pagó será Contado, del 100%, contra la entrega del certificado.
  - Se entrega "Factura C" la que se abonará a contado mediante Transferencia Bancaria a la cuenta de Facultad de Ingeniería, que se adjunta.

CREDICOOP	Banca	Internet
Consulta de Cla	ve Banca	aria Uniforme
Adherente	266837	UNIV NACIONAL COMAHUE ING
Operador	671463	MATIAS JAVIER LOPEZ
Nro. Cuenta	Cuenta Corriente \$ 191-093-020781/2	
		1022243

#### CBU

### 19100933 - 55009302078128

- La constancia del pago debe ser enviada al correo electrónico: veronicavillagra.oat@gmail.com, indicando factura a la que se computa el pago.
- b) Forma de pago: 30 días corridos fecha de factura.
- c) Validez de la Oferta: 30 días corridos, desde la fecha de emisión de este presupuesto.
- d) **Monitoreo de Precios:** A fin de mantener la ecuación económica del contrato los precios serán monitoreados y ajustados de acuerdo a la siguiente fórmula.

Los precios serán revisados cuando la variación de los mismos sea superior al 7% de acuerdo a la siguiente fórmula:

P = Po\*(0.55 \* S/So + 0.30 \* I/Io+0.15\*D/Do)

Donde:

P = Precio final reajustado

Po= Precio base

S = Variación Salarial, correspondiente a los aumentos para el personal no docente universitario, según acuerdos homologados (FATUN). Último acuerdo publicado a la fecha de reajuste o el que lo reemplace en el futuro.



## Universidad Nacional del Comahue

# Facultad de Ingeniería

### Departamento de Mecánica Aplicada

### Auditorias Técnicas, Ambientales y de Seguridad, Res. 266/08.

So = Variación Salarial, correspondiente a los aumentos para el personal no docente universitario, según acuerdos homologados (FATUN). Último acuerdo publicado a fecha base de reajuste, noviembre 2020, o el que lo reemplace en el futuro

I = Índice de precios Mayoristas (IPIM) Último índice publicado por INDEC a la fecha de reajuste o el que lo reemplace en el futuro

Io = Índice de precios Mayoristas (IPIM) Último índice publicado por INDEC a fecha base de reajuste, noviembre 2020, o el que lo reemplace en el futuro

D = Valor del Dólar Estadounidense informado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de reajuste.

Do = Valor del Dólar Estadounidense informado por el Banco de la Nación Argentina a fecha base de reajuste, noviembre 2020, o el que lo reemplace en el futuro

e) Vigencia del Presupuesto aprobado: el Presupuesto aprobado tendrá una vigencia de 6 meses a partir de su aprobación, sujeto a la fórmula de ajuste del punto d). Vencido este plazo se deberá consultar a la Universidad la vigencia del Presupuesto.

De ser aceptada nuestra propuesta, solicitamos devolver el presente presupuesto completando la siguiente planilla.

Fecha:	
Empresa:	
CUIT:	
Nombre y Apellido	
Firma	
Cargo	
E.mail:	
Tel.:	

Sin otro particular saluda a ustedes muy atentamente,

Ing. Alfredo Puma
Director Operativo Grupo OAT
Dpto. Mecánica Aplicada
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional del Comahue

Ing. Daniel Rodolfo Boccanera

Coordinador Auditorias Res. 266/08 Dpto. Mecánica Aplicada Facultad de Ingeniería Universidad Nacional del Comahue